

# Asistencia social alimentaria en los primeros “mil días de vida”

## Perfil del beneficiario

- Mujeres embarazadas que tengan de 1 a 8 meses de gestación.
- Mujeres que estén lactando y que sus bebés tengan menos de 2 años.
- Niños y niñas que tengan de 1 a 1 año 6 meses de edad cumplidos a enero de 2021.

## Requisitos

### Embarazadas:

- Copia de INE o IFE.
- Copia de CURP.
- Copia de comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de agua potable, luz, predial o constancia de domicilio emitida por agencias y delegaciones del municipio no mayor a un mes.
- Copia de la Cartilla de Salud del seguimiento de embarazo.

### Mujeres lactando:

- Copia de INE o IFE.
- Copia de CURP.
- Constancia médica de que están lactando o copia de CURP del bebé.
- Copia de comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de agua potable, luz, predial o constancia de domicilio emitida por agencias y delegaciones del municipio no mayor a un mes.

### Niños de 12 a 18 meses

- Copia de CURP.
- Peso y estatura del menor.
- Copia de IFE o INE de mamá o tutor.
- Copia de comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de agua potable, luz, predial o constancia de domicilio emitida por agencias y delegaciones del municipio no mayor a un mes.

Información:

**Jefatura de Alimentaria**  
**3337985141 ext. 119, 121, 123.**

